

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE**  
**FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2008**

**DIRECCION TÉCNICA**

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 3º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de Ruina sobre la finca Lumbreras, nº 4, protegida y ubicada en sector desarrollado, dando traslado del informe técnico emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación con fecha 21 de Noviembre de 2.008.  
**\* APROBADO**
- 4º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal: Plaza de la Debla, n º 3.  
**\* APROBADO**
- 5º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección:  
Polígono Aeropuerto, sector 5, 142.  
Virgen de Lourdes, 30.  
**\* APROBADO**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas, exentas de protección:  
C/ Central, nº 21.  
C/ Central II, nº 77.  
C/ Goya, n º 69.  
**\* APROBADO**
- 7º.- Ordenar a la Sección Técnica de Conservación de la Edificación la inspección completa del interior de las fincas abajo relacionadas, al objeto de emitir el preceptivo informe técnico relativo a las medidas que se estiman necesarias requiriendo el acceso a todas las dependencias del inmueble a la propiedad y ocupantes del mismo:  
C/ Doctor Letamendi, nº 41.  
C/ Clavellinas, 5.  
**\* APROBADO**
- 8º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Júpiter, nº 15, sin protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.  
**\* APROBADO**

- 9º.- Apercibir a la propiedad de las fincas abajo relacionadas de ejecución subsidiaria de las obras de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas, así como requerir autorización voluntaria de entrada en domicilio:

C/ Castilla, nº 7.

C/ Virgen de la Antigua, nº 6.

C/ Carlos García Oviedo, nº 4 (actual nº 25), con trasera a C/ Pedro Poveda.

C/ Umbrete, nº 2 (Plaza Miguel Montoro Gómez).

**\* APROBADO**

- 10º.- Requerir a la propiedad de la finca sita en Bda. Santa Bárbara, nº 3, trasera C/Alfonso Lasso de la Vega, Certificado Técnico de las medidas ejecutadas en la misma, suscrito por la Dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente.

**\* APROBADO**

- 11º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

Avda. de la Constitución, nº 7.

C/ Juan de Lanuza, nº 2.

C/ Fray Tomás de Berlanga, nº 13.

**\* APROBADO**

- 12º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:

C/ Peral, nº 25-27 y 29.

Avda. Cruz Roja, nº 40.

C/ Escultor Sebastián Santos, nº 8.

C/ Salvador Távora, s/n.

C/ Tirso de Molina, nº 7.

**\* APROBADO**

- 13º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

C/ Tordo, nº 18.

C/ Dalias, blq. 4, casa 10.

C/ Narciso Monturiol, nº 1.

C/ Almirante Topete, esq. Bueno Monreal.

C/ Mendoza Ríos, nº 5-7.

C/ Perla, nº4.

Avda. Menéndez Pelayo, nº 52.  
 C/ Rosario Pino, nº 2.  
 Bda. Huerta del Aguila y los Prunos.  
 C/ Fox Morcillo, nº 18-20.  
 Pasaje Marqués de Esquivel, nº 10.  
 Avda. Montes Sierra, s/n. Edificio Entreparkes.  
 C/ Luis Ortíz Muñoz, conjunto 3, bloque 2.  
 Bda. Martínez Montañés, bloque 1, conjunto 2.  
 C/ Arquitecto José Galnares, conjunto 6, bloque 4.  
 C/ Alonso Mudarra, nº 20.  
 Avda. Teatinos, nº 74 (actual nº 58).  
 C/ Alonso Mudarra, esq. Juan de la Cosa.  
 C/ Escultor Sebastián Santos, conjunto 8, blq. 3, 7ºA.  
 C/ Arquitecto José Galnares, C8, bloque 2.  
 Bda. 624 viviendas, conjunto A, Bloque 5.  
 C/ Arquitecto Jose Galnares, conjunto 8, bloque 2.  
 C/ Escultor Sebastián Llanos, conjunto 4, bloque 2.  
 C/ Roelas, nº 8-10.  
 C/ Cortijo de las Casillas, nº 12.  
 C/ Cortio de las Casillas, nº 10.  
 C/ Cortijo de las Casillas, nº 6.  
 C/ Cortijo de las Casillas, nº 8.  
 C/ Adelantado, nº 10.  
 C/ Virgen de la Cinta, nº 56.  
 C/ Padre Pedro Ayala, nº 35.  
 C/ Virgen de la Fuensanta, nº 7.  
 C/ Relator, nº 38.  
 C/ Conde de Torrejón, nº 12.  
 C/ Almirante Apodaca, nº 15-17.  
 C/ Artemisa, nº 10.  
 C/ Cervantes, nº 10-12.  
 C/ Padre Méndez Casariego, nº 11.  
 C/ Levíes, nº 8.  
 Plaza Duque de la Victoria, fachada a Alfonso XII  
 C/ Santa Angela de la Cruz, nº 6.  
 C/ Gladiolo, nº 8, bajo 3.  
 C/ Juan Manuel Rodríguez Correa, nº 7.  
 C/ Divina Enfermera, nº 8.  
 C/ Baños, 65.  
 C/ Morgado, nº 17.  
 C/ Molino, nº 5.  
 C/ Conde de Barajas, nº 16.  
 C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 38.  
 C/ Metalurgia, nº 5.  
 C/ Mayorales, nº 4.  
 C/ Francos, nº 36.  
 C/ Beethoven, nº 7.  
 C/ Alonso Tello, nº 8.

C/ Regina, nº 3.  
Núcleo las Almenas, bloque 16.  
C/ Moguer, nº 3.

- 14º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Uruguay, nº 22.  
C/ Lentisco, nº 11.  
C/ Virgen de Montserrat, nº 2.  
C/ Virgen de Loreto, 37.  
C/ Cuna, nº 37, esq. C/ Lagar, nº 3.

**\* APROBADO**

- 15º.- Quedar enterados y acatar la sentencia, favorable a los intereses de ésta Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, de fecha 23 de octubre de 2008, por la que se desestima el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto contra la orden de ejecución de medidas urgentes de seguridad en la finca sita C/ Matahacas, 19.

**\* APROBADO**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Imperial, nº 49.  
Avda. de la Industria, nº 59.  
C/ Espinosa y Cárcel, nº 12 y Plaza Amalio García del Moral, 5.  
C/ San Juan de la Palma, nº 20.  
C/ Escoberos, nº 16.  
C/ Montevideo, nº 17.  
Plaza de las Mercedarias, nº 1.  
Avda. de la Industria, nº 57-A.

**\* APROBADO**

- 17º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de Mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Alvaro de Luna, nº 7 Y C/ Madre Rafols, nº 4.

**\* APROBADO**

- 18º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos

formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ San José, nº 18.

**\* APROBADO**

### **DISCIPLINA URBANISTICA**

19º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CONDE NEGRO, JTO AL Nº 6. EXPTE.: 490/2008.

**\* APROBADO**

20º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SAGASTA Num. 18 acc.A, ESQUINA A C/ MONARDES. EXPTE.: 542/2008.

**\* APROBADO**

21º.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 11 de Noviembre de 2004, por el que se requirió para que solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas en la finca sita en CALLE ALHÓNDIGA Num. 38, 44 Y CRISTO DE BURGOS, 15, PISO 2º E. EXPTE.: 171/2003.

**\* APROBADO**

22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE RELATOR Num. 57 acc.A, 57 (VIVIENDA 5) ATICO INTERIOR. EXPTE.: 547/2008.

**\* APROBADO**

23º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ADA Num. 4. EXPTE.: 355/2007.

**\* APROBADO**

24º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA IZQUIERDO Num. 3. EXPTE.: 374/2008.

**\* APROBADO**

25º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 11 de junio de 2008 por el que se requirió para que solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas en la finca sita en CALLE CAMPO DE LOS MARTIRES Num. 8, 4ª PLANTA, PISO. EXPTE.: 581/2007.

**\* APROBADO**

26º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE VALLE Num. 15. EXPTE.: 93/2004.

**\* APROBADO**

27º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 22 de octubre de 2008, que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose en la finca sita en CALLE CONDE DE OSBORNE Num. 27. EXPTE.: 21/2008.

**\* APROBADO**

28º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de 14 de Abril de 2005, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE HIEDRA Num. 1, EL GORDILLO PARCELA F 17-1. EXPTE.:140/2004.

**\* APROBADO**

29º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 10 de Mayo de 2006, por el que se requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Num. 35, 2º IZDA.. EXPTE.: 28/2007.

**\* APROBADO**

30º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en CALLE MAESTRO SOLANO, Nº 2, ATICO D (LA ROSALEDA). EXPTE.: 310/2008.

**\* APROBADO**

32º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE TORRIJIANO Num. 27 , ADELANTADO 12. EXPTE.: 47/2008.

**\* APROBADO**

33º.- Ordenar a D. RAUL ROMANCO MEDINA la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal en CALLE ANTONIO BUERO VALLEJO Num 9 BAR DAVID. EXPTE.: 148/08

**\* APROBADO**

34º.- Ordenar a HORNO DEL DUQUE, S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en PLAZA DEL SALVADOR Nº 2 ACC A EXPTE.: 261/2008

**\* APROBADO**

35º.- Ordenar a FINANCERVE, S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en AVDA LA BUHAIRA Num 27. Acc A EXPTE.: 260/2008

**\* APROBADO**

- 36º.- Ordenar a LA BUHAIRA CAFÉ BAR, S.L..la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en AVDA LA BUHAIRA Num 10 LOCAL 10.B EXPTE.: 259/2008  
**\* APROBADO**
- 37º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 4 de junio de 2008, que ordenaba la suspensión del uso de la instalación sin licencia en la CALLE AVICENA Num 1 acc B y C. EXPTE. 91/08  
**\* APROBADO**
- 38º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, sin licencia, en la finca sita en CALLE JUAN DE PINEDA Nº 126 EXPTE.: 52/2005  
**\* APROBADO**
- 39º.- Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaría por las obras no ajustadas a licencia realizadas en la finca sita en C/ CARDENAL BUENO MONREAL. EXPTE.: 11/2008  
**\* APROBADO**

#### **LICENCIAS URBANÍSTICAS**

- 40º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

40.1.- Expte. 23/08 L.U. (24=08)

Obras: De nueva planta par ala construcción de un edificio desarrollado en 3 plantas y sótano, destinado a viviendas unifamiliar con garaje vinculado, en c/ Huesca, nº 13, que se ajustará al proyecto nº 11710/07 T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Salves Martinez.

Titular: D. Rafael Márquez Carrascal.

40.2.- Expte. 1056/08 L.U. (1572=08)

Obras: De nueva planta desarrollada en PB y entre planta destinada a nave logística en bruto y sin actividad determinada en carretera de la Esclusa, Polígono Zal, que se ajustará al proyecto nº 138111, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Caminos Canales y Puertos D. Antonio Lorenzo Castillo.

Titular: SERVISUR LOGISTICA S.A.

40.3.- Expte. 1746/08 L.U. (2684=08)

Obras: De nueva planta desarrollada en PB+7, con destino a 41 viviendas, oficinas desarrolladas en planta primera y parcialmente en planta segunda, locales en bruto y sin uso definido en planta baja y 4 planta de sótanos para plaza de aparcamiento, trasteros y cuartos de instalaciones en Avda de la Buhaira (PERI-SB-3, FERRROCARIL, Manzana 1), que se ajustará al proyecto nº 08/5907 T01 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Carbajosa Fernández y otro.

Titular: INMOBILIARIA VIAPOL S.A.

**\* APROBADO**

41º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

41.1.- Expte. 491/06 L.U. (674=06)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio desarrollado en 3 plantas y ático y destinado a 8 viviendas en c/ Navarros, nº 19 y c/ Virgen de la Luz, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 9755/05 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Suárez Cantón.

Titular: D<sup>a</sup> María Antonia Domínguez Hernández.

41.2.- Expte. 2427/07 L.U. (3339=07)

Obras: De reforma menor de vivienda para transformarla en dos en Avda. José Laguillo,º 26 primero derecha, que se ajustará al proyecto nº 07/7449 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D<sup>a</sup> Gema López Ruiz.

Titular: D. Manuel María González Ortega.

41.3.- Expte. 2551/07 L.U. (4161=07)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor comunitario y de reforma de la escalera en Avda. Ciudad de Chiva, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 8532/07 T04, T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Alguarín Comino.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

41.4.- Expte. 45/08 L.U. (73=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor comunitario y reforma de la escalera en Avda. Ciudad de Chiva, nº 18, que se ajustará al proyecto nº 11397/07 T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Alguarín Comino.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

41.5.- Expte. 194/08 L.U. (287=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor comunitario y reforma de la escalera en Avda. Ciudad de Chiva, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 11393/07 T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Alguarín Comino.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

41.6.- Expte. 195/08 L.U. (288=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor comunitario y reforma de la escalera en Avda. Ciudad de Chiva nº 2, que

se ajustará al proyecto nº 184/08 T01, T03 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Alguarín Comino.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

41.7.- Expte. 863/08 L.U. (1308=08)

Obras: De reforma y adecuación de local a uso comercial en Avda. Alemania nº 5 local 3, que se ajustará al proyecto nº 2308/58 A1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.  
Titular: D<sup>a</sup> Lucia Infante Cano.

41.8.- Expte. 1310/08 L.U. (864=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso comercial en calle puesto del escudo, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 2949/08 A1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.  
Titular: D. Yong Xin Chen.

41.9.- Expte. 1531/08 L.U. (2317=08)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a uso comercial, incluida la colocación de rotulo publicitario por un plazo de 5 años en c/ Guadalajara, nº 73, que se ajustará al proyecto nº 08165/07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D<sup>a</sup> Silvina Ruth Mirochnik.  
Titular: DEPORTES BELLAVISTA S.L.

41.10.- Expte. 1734/08 L.U. (2621=08)

Obras: De ,reforma menor de local para adecuarlo a vivienda en c/ Fancelli, nº 1 local derecho que se ajustará al proyecto nº 297882/02 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Mesa Farfán.  
Titular: D. Jesús Barcón Ordóñez.

41.11.- Expte. 1749/08 L.U. (2638=08)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja y sótano dejándolo sin uso definido en calle Tomas Alba Edison, Pabellón de México, que se ajustará al proyecto nº 05450/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ochoa Casteleiro.  
Titular: CARTUJA PRODUCCIONES S.L.

41.12.- Expte. 1849/08 L.U. (2785=08)

Obras: De reforma menor consistentes en apertura de hueco en fachada para acceso para vehículos en viviendas sita en c/ Unidad nº 70, que se ajustará al proyecto nº 059990/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Zapata Pedreño.  
Titular: D<sup>a</sup> Andrea Sánchez Domínguez.

41.13.- Expte. 1875/08 L.U. (2828=08)

Obras: De reforma menor de vivienda unifamiliar para adecuación de parte de la misma a garaje en c/ María Teresa nº 59, que se ajustará al proyecto nº 08/004456 T1 y T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Esteban Martín Mañez.  
Titular: D<sup>a</sup> Elisa Rodriguez Mellado.

41.14.- Expte. 1936/08 L.U. (2917=08)

Obras: De modificación de los conductos de ventilación del sótano en c/ Madrid, nº 4 , que se ajustará al proyecto nº 06670/08 T01 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Taviel de Andrade y mas.  
Titular: PPARIAS 4 S.L.

41.15.- Expte. 1944/08 L.U. (2927=08)  
Obras: De reforma parcial de local destinado a trastero en C/ Socorro, nº 6 8, que se ajustará al proyecto nº 08/0049902 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D<sup>a</sup> Victoria García Ruiz  
Titular: D. Jose Manuel García Ruiz.

41.16.- Expte. 1995/08 L.U. (3000=08)  
Obras: De conservación y mantenimiento de fachada de edificio en c/ Arfe nº 26, que se ajustará al proyecto nº 06406/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jaime Hinojosa Monedero y otro.  
Titular: C.B. HERMANOS SUAREZ ARBOLI

41.17.- Expte. 2069/08 L.U. (3102=08)  
Obras: De instalación de decoración navideña en Plaza de la Magdalena, que se ajustará al proyecto nº 7014/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Román Fernández Guixot.  
Titular: EL CORTE INGLES S.A.

41.18.- Expte. 2070/08 L.U. (3103=08)  
Obras: De instalación de decoración navideña en Plaza Del Duque, que se ajustará al proyecto nº 7016/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Román Fernández Guixot.  
Titular: EL CORTE INGLES S.A.

41.19.- Expte. 2071/08 L.U. (3104=08)  
Obras: De instalación de decoración navideña en c/ San Pablo, que se ajustará al proyecto nº 7032/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Román Fernández Guixot.  
Titular: EL CORTE INGLES S.A.

41.20.- Expte. 2072/08 L.U. (3105=08)  
Obras: De instalación de decoración navideña en Plaza del Duque y calle Tarifa, que se ajustará al proyecto nº 7013/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Román Fernández Guixot.  
Titular: EL CORTE INGLES S.A.

41.21.- Expte. 2073/08 L.U. (3106=08)  
Obras: De instalación de decoración navideña en Carretera Sevilla-Málaga, que se ajustará al proyecto nº 7015/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Román Fernández Guixot.  
Titular: EL CORTE INGLES S.A.

41.22.- Expte. 2140/08 L.U. (3210=08)

Obras: De sustitución de dos ascensores en edificio residencial plurifamiliar en Plaza La Debla, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 7231/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

41.23.- Expte. 2142/08 L.U. (3212=08)

Obras: De legalización de las obras ejecutadas consistentes en ampliación por remonte en planta primera manteniéndose el uso de vivienda en c/ San Vicente, nº 74 segundo B, que se ajustará al proyecto nº 08/007137 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Rubio Cobos.

Titular: D<sup>a</sup> Inmaculada Lozano Ramos.

**\* APROBADO**

42º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, (Reformados), que a continuación se indican:

42.1.- Expte. 3013/03 L.U. (2665=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Cabeza del Rey Don Pedro, nº 13, que se ajustará al proyecto nº 10382/03 T11, T12, T14 y T,16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Pérez López.

Titular: EDIFICIO CESPEDDES S.L.

42.2.- Expte. 1078/04 L.U. (662=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Castilleja de la Cuesta, nº 54 y Castiblanco de los Arroyos, que se ajustará al proyecto nº 04/003243 T009, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olías López.

Titular: D<sup>a</sup> María Encarnación Romero Lozano.

42.3.- Expte. 2020/04 L.U. (3373=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para aeropuerto de Sevilla, consistente en reforma parcial del proyecto presentado anteriormente para la fase 19, planteando un faseado dentro de esta fase: edificio 3: nave sur. Módulos A-400 y Working Parties, con subdivisión: subfase 19.1: Eje 6 a Eje 3 y subfase 19.2: Eje 3 a Eje 1, que se ajustará al proyecto visado por el Colegio Ingeniero del ICAI del 6 de Octubre de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Técnico D. Manuel Santos Pérez.

Titular: EADS CASA.

42.4.- Expte. 1278/05 L.U. (3528=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para PERI-UA-NO-2. Parcela M, que se ajustará al proyecto nº 05/003323-T23 y T24, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel López López.

Titular: ALTAIR S.C.A.

42.5.- Expte. 1420/05 L.U. (1920=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Niño Perdido, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 4967/05 T8 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gustavo Martínez Febrero.

Titular: D. Luis Felipe Valenzuela García.

42.6.- Expte. 2304/05 L.U. (3611=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para UA-C-2 Plaza del Bajoncillo, parcelas 1 y 2 de la parcela "A", que se ajustará al proyecto nº 7479/05 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Quijano Vallejo.

Titular: EUROSUR DE CONTRATAS.

42.7.- Expte. 2558/05 L.U. (3365=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avda. de la Paz, s/n, que se ajustará al proyecto nº 9176/05 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Martínez Barea y otros.

Titular: PARROQUIA SAN PIO X.

42.8.- Expte. 2642/05 L.U. (2929=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Gonzalo de Mena, nº 12, que se ajustará al proyecto nº 9152/05 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Castrejón González.

Titular: D. Antonio Muñoz Merchán.

42.9.- Expte. 592/06 L.U. (3203=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Garlopa, nº 12, que se ajustará al proyecto redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Luis Guerra Díaz.

Titular: FERMASUR S.A.

42.10.- Expte. 694/06 L.U. (3362=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Machichaco, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 06/001712 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Fernando Camacho Lobato.

Titular: D. Manuel Brenes Martín.

42.11.- Expte. 508/07 L.U. (2012=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Gallinato, nº 12, que se ajustará al proyecto nº 06/012681 T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Cayuelas Porras.

Titular: D. Alfonso Lora Espinosa.

42.12.- Expte. 1046/07 L.U. (2034=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Alonso Carrillo, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 3857/07 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ramos Morales.

Titular: XIMA ARQUITECTURA Y URBANISMO S.L.

42.13.- Expte. 1576/07 L.U. (=)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Amador de los Ríos, nº 31, que se ajustará al proyecto nº 05533/07 T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Mena Anisi.

Titular: ESQUALENO S.L.

42.14.- Expte. 2436/07 L.U. (3435=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Doña María de Molina, nº 21 1º, que se ajustará al proyecto nº 8258/07 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Rosa María Anión Abajas y otro.

Titular: D. Antonio Jiménez Colorado.

**\* APROBADO**

43º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, debiéndose aportar en su caso la licencia de apertura una vez esta sea obtenida.

43.1.- Expte. 1135/06 L.U. (1594=06)

Obras: De legalización de ampliación por colmatación en planta baja y primera en c/ Castejón nº 7, que se ajustará al proyecto nº 4185/06 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Ramón Domínguez González.

Titular: D. Manuel Estévez García.

43.2.- Expte. 1608/08 L.U. (2434=08)

Obras: De reforma de adecuación de local en planta baja para adecuarlo para oficina con acceso de público, incluida la colocación de rotulo publicitario por un plazo de 5 años en c/ Ronda de Capuchinos, nº 8-10 local, que se ajustará al proyecto nº 4808/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Montiel López.

Titular: MAPRE SEGUROS S.A.

43.3.- Expte. 1659/08 L.U. (2510=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo para centro de formación en c/ Hombre de Piedra, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 9203, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Javier Sánchez Vera.

Titular: RENTA ANTIGUA LOPEZ BREA S.L.

**\* APROBADO**

44º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

44.1.-Expte: 2931/07 L.U. (4130=07)

Obras: De reforma parcial local en planta baja y sótano para destinarlo a oficina bancaria con rotulo publicitario por un plazo de 5 años en Avda. Republica Argentina, nº 19 que se ajustarán al proyecto nº 283745/04 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pedro Restrepo Guerrero.

Titular: CAJA CASTILLA LA MANCHA

44.2-Expte: 634/08 L.U. (956=08)

Obras: De adecuación de local en planta baja a oficina bancaria en Avda. Menéndez Pelayo esquina Alejo Fernández que se ajustarán al proyecto nº 0291679/01 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D<sup>a</sup> Ana Vicente Sebastián y otro.

Titular: CAJA CASTILLA LA MANCHA

44.3- Expte: 961/08 L.U. (1439=08)

Obras: De legalización de reforma parcial de nave destinada para uso comercial en C/ Acústica nº 27 que se ajustarán al proyecto nº 294291-002 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Luis Domingo Serrano.

Titular: ELECTRIFICACIONES SAN GIL S.L.

44.4- Expte: 1256/08 L.U. (1851=08)

Obras: De reforma parcial del local en bruto para destinarlo a uso recreativo en Torneo Parque Empresarial Manzana 7-A, Torre 8, como local 9 que se ajustarán al proyecto nº 295239/01 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Rafael Mesa Farfán

Titular: D. Jose Guerrero Falcón.

44.4-Expte: 1860/08 L.U. (2803=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja incluida la colocación de rotulo publicitario por un plazo de 5 años en C/ Maria Auxiliadora, nº 20 que se ajustarán al proyecto nº 06265/08 T1 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Otero Novoa.

Titular: IN FARADIS PERFUMERIA S.L.

**\* APROBADO**

45º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, (Estación Base, Telefonía Móvil)

45.1.- Expte: 406/01 L.U. (1649=03)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Plaza de la Acogida, nº 2 , que se ajustará al proyecto nº 10695/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Marcos Moreno Toral.

Titular: RED DE BANDA ANCHE DE ANDALUCIA.

45.2.- Expte: 1393/08 L.U. (2092=08)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en C/ Relator, nº 56, que se ajustará al proyecto nº 08907788/01, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Jose Amable Bayan Alonso

Titular: TELEFONICAS MOVILES ESPAÑA .

**\* APROBADO**

- 46º.- Expte: 2390/06 (3341=06). Conceder licencia de obras para la reforma y ampliación de edificio fuera de ordenación y sometida por tanto a las correspondientes condiciones legales para C/ Alfarería nº123, de acuerdo con el proyecto 9468/06 T1 , T6 redactado por el Arquitecto D. Antonio Sánchez Cortes.

**\* APROBADO**

- 47º.- Tener por cumplimentada las condiciones de carácter tecnico impuestas en su día a las licencias de obras, que a continuación se indican:

47.1- Expte: 2774/06 L.U. (3192=06)

Obras: De adecuación de local en planta baja en calle San Luis, nº 46

Titular: Dª Concepción González Sánchez

Fecha concesión de licencia: 28 de Marzo de 2007

Condiciones que se dan por cumplimentadas: Las impuestas en los informes técnicos emitidos en su día, autorizándose así mismo la colocación de rotulo publicitario por un plazo de 5 años.

47.2- Expte: 2527/07 L.U. (3511=07)

Obras: De reforma de local para adecuarlo a uso comercial en c/ Demofilo nº 9 local sin cuenta

Titular: PIZZERIA SANTA CLARA S.L.

Fecha concesión de licencia: 13 de Febrero de 2008

Condiciones que se dan por cumplimentadas: Las impuestas en los informes técnicos emitidos en su día, autorizándose así mismo la colocación de rotulo publicitario por un plazo de 5 años.

47.3- Expte: 535/08 L.U. (820=08)

Obras: De reforma y adecuación de local a uso comercial en calle Madre Rafols, nº 10 local

Titular: Dª Leticia Domínguez Marquez

Fecha concesión de licencia: 9 de Junio de 2008

Condiciones que se dan por cumplimentadas: Las impuestas en los informes técnicos emitidos en su día.

**\* APROBADO**

- 48º.- Rectificar el acuerdo de Comisión Ejecutiva que a continuación se indica y en el sentido que igualmente se especifica.

48.1- Expte. 1646/05 L.U. (2884=06)

Obras que se autorizan: Reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado del PERI-PM.201 Manzana 7 B, correspondiente a una de las Torres de Oficina de 11

plantas de la licencia original, Torre 12, para su adecuación interior a nuevo uso de HOTEL de 4 estrellas.

**\* APROBADO**

49º.- Aceptar el destimio presentado por el interesado respecto a de la licencia de obras que se indica:

49.1.- Expte: 2708/05 L.U. (3954=05)

Obras de reforma y ampliación en c/ albatros nº 6

Titular: D. Antonio García Sánchez.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 29 de Marzo de 2006.

**\* APROBADO**

50º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

50.1.- Expte. 2436/2008 LU (3668=2008)

Finca: Calle Aragón nº 90

Solicitante: D. Leocadio Moñino Hernández

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela

Referencia Catastral: 7908639TG3470N0001FO

50.2.- Expte.2437/2008 LU (3669=2008)

Finca: Montellano nº 43

Solicitante: D Félix Marín Reyes

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela

Referencia Catastral: 890246TG3480S0001RE

50.3- Expte. 2487/2008 LU (3741=2008)

Finca: Parcela 16 del PERI SU 6, "CABECERA SUR DEL TAMARGUILLO"

Solicitante: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

50.4.- Expte.2502/2008 LU (3774=2008)

Finca: Calle Salto del Alvarado nº 46 y calle Rodrigo Escobero nº 6

Solicitante: D. Jesús Mateo Zuñiga

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como fincas registrales independientes las citadas parcelas

Referencia Catastral:9135010TG3493N0001RR y 9135007TG3493N0001RR

50.5.- Expte. 2530/2008 LU (3833=2008)

Finca: Polígono Calonge , calle B del proyecto de Parcelación

Solicitante: Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

**\* APROBADO**

- 51º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

52.Expte.- 166/08 LU 251=08

Solicitante: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA

Lugar de emplazamiento: Bda . de Juan XXIII

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas; Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo ; Servicio de Proyectos y Obras; Servicio de Patrimonio del Área de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento

**\* APROBADO**

**Ocupación de Vía Pública**

- 52º.- Expte. 383/86 O.V.P. Autorizar la transferencia de la concesión del quiosco de chucherías sito en c/ San Eloy, 58, por fallecimiento de su titular.

**\* APROBADO**

- 53º.- Expte. 50/88 O.V.P. Autorizar la transferencia de la concesión del quiosco de prensa sito en c/ Federico Mayo Gayarre, por incapacidad permanente total de su titular.

**\* APROBADO**

- 54º.- Expte. 57/01 O.V.P. Autorizar la transferencia de la concesión del quiosco de chucherías sito en c/ Virgen de los Buenos Libros por fallecimiento de su titular.

**\* APROBADO**

- 55º.- Expte. 115/83 O.V.P. Aceptar la renuncia a la concesión del quiosco de flores sito en c/ Virgen del Loreto esq. Arcos y dar de baja al mismo.

**\* APROBADO**

- 56º.- Expte. 536/90 O.V.P. Aceptar la renuncia a la concesión del quiosco de prensa sito en c/ Codorniz y dar de baja al mismo.

**\* APROBADO**

- 57º.- Expte. 1866/83 O.V.P. Aceptar la renuncia a la concesión del quiosco de prensa sito en c/ Ciudad Jardin y dar de baja al mismo.

**\* APROBADO**

- 58º.- Expte 104/07 PUB Denegar licencia de publicidad para instalación de 14 Xrteleras en Carretera Nacion IV km. 536 (frente a Carrefour)

**\* APROBADO**

- 59º.- Expte. 103/07 Autorizar licencia de publicidad para la instalación de 10 carteleras en Autovia A-92 km. 3,80 (cruce crta. Mairena del Alcor)

**\* APROBADO**

## **PROYECTOS Y OBRAS**

### **Obras particulares y Calicatas**

60º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Juan de Mata Carriazo nº 9 (Expte.: 2961/08) y 3 expedientes más.

**\* APROBADO**

61º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Médicos Sin Fronteras nº 1 (Lc. 3, Acda por Avda. Las Ciencias) (Expte.: 2965/08) y 3 expedientes más.

**\* APROBADO**

62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Virgen de la Victoria nº 44 (Expte.: 2974/08) y 3 expedientes más.

**\* APROBADO**

63º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/Julio César 4 (Expte.: 2983/08) y 3 expedientes más.

**\* APROBADO**

64º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en IUrb. Ciudad Verde nº 148 (Expte.: 2987/08) y 2 expedientes más.

**\* APROBADO**

65º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ San Esteban nº 12 (Expte.: 2956/08).

**\* APROBADO**

66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Virgen del Carmen nº 14 (Expte.: 2942/08) y otro expediente más.

**\* APROBADO**

67º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ Imagen nº 8 (Expte.: 2904/08) y 2 expedientes más.

**\* APROBADO**

68º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Gallega de la Moneda (Expte.: 2905/08) y otro expediente más.

**\* APROBADO**

- 69º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Nufro Sánchez nº 3-B (Expte.: 2640/08).  
**\* APROBADO**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Adriano nº 6 (Expte.: 2666/08).  
**\* APROBADO**
- 71º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Demetrio de los Ríos (Sede Parque de Bomberos) (Expte.: 2967/08).  
**\* APROBADO**
- 72º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en c/ Mejillón nº 68 (Expte.: 1010/08) y 3 expedientes más.  
**\* APROBADO**
- 73º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de CALICATAS a ejecutar por Construcciones Azagra, en la jardinería existente en c/ Juan de Castellanos y Avda. Carlos III (Expte.: 3019/08).  
**\* APROBADO**
- 74º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de CALICATAS a ejecutar por Construcciones Azagra, en la jardinería existente en c/ Gonzalo Jiménez de Quesada (Expte.: 3020/08).  
**\* APROBADO**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Tabarca nº 47 (Expte.: 3027/08) y 2 expedientes más.  
**\* APROBADO**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ San Roque nº 13 (Expte.: 3014/08) y otro expediente más.  
**\* APROBADO**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Torremocha nº 35 (Expte.: 3007/08) y 2 expet más.  
**\* APROBADO**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ Meléndez Valdés nº 3 (espalda) (Expte.: 2925/08) y otro expediente más.  
**\* APROBADO**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Diego de Pesquera nº 52 (Expte.: 3038/08).

**\* APROBADO**

- 80º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en c/ Arca de la Alianza (c/ Madre Dolorosa) (Expte.: 2927/08).

**\* APROBADO**

- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Fox Morcillo nº 1 (Expte.: 2689/08).

**\* APROBADO**

- 82º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 16 (c/ Hytasa y c/ Galicia) (Expte.: 1724/08).

**\* APROBADO**

- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Beatriz de Suabia nº 27 (Expte.: 2265/08).

**\* APROBADO**

- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Agricultores (Expte.: 2858/08) y 4 expedientes más.

**\* APROBADO**

- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en c/ Velarde (Edificio c/ Paseo Cristóbal Colón nº 15) (Expte.: 3196/07).

**\* APROBADO**

**REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA**

- 86º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Serpentario nº 8 Plt. 4ª Pta. D

C/ Formentor nº 7 Plt. 4ª Pta. Izq

C/ Boquerón nº 12 Plt. 1ª Pta. Izq.

C/ Vencejo nº 5 Plt. 3ª Pta. Izq.

C/ Tarragona nº 52 Plt. 3ª Pta. B

C/ Beatriz de Ahumada nº 7

C/ Afán de Ribera nº 251 Plt. 3ª Pta. H

C/ Padre José Sebastian Bandarán nº 155 Plt. 1ª Pta. A

Barda. Virgen de Gracia nº 11 Plt. 4ª Pta. D

C/ Sierra de Gata nº 3 Plt. 2ª Pta. D

C/ Guardabosques nº 2 Plt. 3ª Pta. C

C/ Mulhacén nº 1 Plt. 4ª Pta. Dcha.

C/ Padre Mendez Casariego nº 23 Plt. 1ª Pta. D

C/ Miguel de Unamuno nº 15 Plt. 4ª Pta. C

C/ Playa de Marbella nº 4 Plt. 1ª Pta. D

C/ Playa de Conil nº 3 Plt. 1ª Pta. D

**\* APROBADO**

## **PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**

### **Plan General**

87º.- 63/07 PTO Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia, de fecha 4 de noviembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Resolución aprobatoria de la Revisión del Plan General de Ordenación, en cuanto afecta al ARI-DC-07 "Castellar Caballerizas".

**\* APROBADO**

88º.- 63/07 PTO Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia, de fecha 21 de octubre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Resolución aprobatoria de la Revisión del Plan General de Ordenación, en el particular relativo a la ASE para ampliación del Cementerio de San Fernando.

**\* APROBADO**

### **Registro de Solares**

89º.- 32/01 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares que por la propiedad de la finca sita en el número 6 de la Avda. Eduardo Dato se ha solicitado Licencia de primera ocupación (Expte. 1249/05 L.U.).

**\* APROBADO**

### **Expropiaciones**

90º.- 13/06 GA Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, por la que se desestima el recurso interpuesto por el propietario de la mitad indivisa del inmueble conocido como Palacio del Pumarejo contra la desestimación presunta del derecho de petición deducido y relativo al Convenio suscrito por esta Gerencia de Urbanismo con la propiedad de la otra mitad indivisa del inmueble.

**\* APROBADO**

## **ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

### **ADMINISTRACIÓN GENERAL**

#### **Contratación**

91º.- Iniciar trámites para la contratación del Suministro e instalación de conjunto modular prefabricado para sede provisional de oficinas del Área de Bienestar Social en el núcleo del Vacie. (Expte. 233/08).

**\* APROBADO**

92º.- Aprobar el gasto para la contratación menor de obras adicionales de pavimentación y cerramiento de parcelas para equipamiento en el núcleo del Vacie. (Expte. 250/08).

**\* APROBADO**

93º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Suministro e Instalación de un elevador de personas en el edificio 1 del Centro Cívico San Pablo. (Expte. 73/08).

**\* APROBADO**

94º.- Adjudicación provisional de las obras del Proyecto de Reforma del interior de la nave 09 en el Hogar Virgen de los Reyes. (Expte. 1/08).

**\* APROBADO**

95º.- Adjudicación definitiva de las obras de Plaza colindante con la Venta de Antequera (Expte. 110/08).

**\* APROBADO**

96º.- Autorizar la puesta en servicio de las obras del Proyecto de adaptación y reforma del módulo 4 en bajo Torneo (Paseo Juan Carlos I) para equipamiento social. (Expte. 142/08).

**\* APROBADO**

#### **APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD**

97º.- Expte. 188/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 383/2007.

**\* APROBADO**

98º.- Expte. 313/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 252/2008.

**\* APROBADO**

99º.- Expte. 46/07.- Propuesta de resolución sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la avenida de la Constitución.

**\* APROBADO**

#### **ECONOMÍA Y FINANZAS**

100º. EXPTE. 268/02 REC.: Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Sevilla, por la que se desestima el recurso interpuesto por la entidad Fomento e Construcciones y Contratas, S.A., contra acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2007 por el que se desestimó recurso contra liquidación de intereses de demora practicada en concepto de gastos de reparación de daños en Núcleo Residencial sito en calle Jesús Cautivo, Almirante Topete y Estepa de Sevilla, importe de 125.903,38.-€.

**\* APROBADO**

URGENTE 1 Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de las obras de Rehabilitación de la Muralla de la Macarena, Sector Puerta de Córdoba. (Expte: 140/06).

**\* APROBADO**

URGENTE 2 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.- Expte. 933/04 L.U. (1906=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Parras nº 32, que se ajustará al proyecto nº1237/99 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Lourdes García Zarza.

Titular: HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE SEVILLA-MACARENA.

2.- Expte. 1955/04 L.U. (2333=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avenida Pino Montano nº84, que se ajustará al proyecto nº08/003328 T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Domínguez - Adame Lanuza.

Titular: D. MANUEL ÁNGEL CALVO CALVO.

3.- Expte. 1489/05 L.U. (3077=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para SUNP-TO-2 Parcela RU-3, que se ajustará al proyecto nº05/004582 T22, T23, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Pradilla Gordillo.

Titular: GABRIEL ROJAS S.L.

**\* APROBADO**

URGENTE 3 Conceder la licencia de obra de diversa índole que a continuación se indica, la cual deberá someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

1.- Expte: 975/07 L.U. (1288=07)

Obras: De reforma parcial de cuatro locales en planta baja para destinarlos a uso rotacional en Urbanización Las Góndolas Manzana 3, locales 6-5, que se ajustarán al proyecto nº11575/06 T08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Vicente Irissou Font.

Titular: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN.

**\* APROBADO**

URGENTE 4 Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

1.- Expte. 1561/08 L.U. (2371=08)

Finca: Avenida Alcalde Juan Fernández nº11 10D.

Solicitante: D. DIEGO LOBATO MORENO.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente el citado inmueble.

Referencia Catastral: 7105204TG3470N0050EW.

2.- Expte. 2097/08 L.U. (3144=08)

Finca: Avenida Alcalde Juan Fernández nº13, 9-B.

Solicitante: D<sup>a</sup> FILOMENA BALLESTER ANGULO.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente el citado inmueble.

Referencia Catastral: 7105203TG3470N0043DZ.

3.- Expte. 204/08 L.U. (3607=08)

Finca: Avenida Alcalde Juan Fernández nº17 8B.

Solicitante: D. JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente el citado inmueble.

Referencia Catastral: 7105201TG3470N0037GK.

**\* APROBADO**